



Santiago, 04 de mayo de 2026

AVISO CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN WEG - 3

Fondo de Inversión Administrado por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.

Por acuerdo del Directorio de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se acordó citar a la siguiente **Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión WEG - 3** (el "Fondo"), a celebrarse el día **20 de mayo** de 2026 a las 12:00 horas en primera citación, y a las 12:20 horas en segunda citación, en avenida Vitacura N°3.439, oficina N°204, comuna de Vitacura, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de:
 - i. Modificar el nombre del Fondo y reemplazarlo por "Fondo de Inversión LAB Renta Residencial".
 - ii. Modificar las referencias al nombre de la Administradora y reemplazarlo por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A., junto con ajustar todas las referencias en este sentido.
 - iii. Modificar el número Uno, del Título VII. "*APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS*", del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a los "*APORTES DE CUOTAS*", específicamente modificando la dirección de correo electrónico de contacto de la Administradora.
 - iv. Modificar el número Cuatro, del Título VII. "*APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS*", del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a la "*CONTABILIDAD DEL FONDO*", específicamente modificando la página web de la Administradora.
 - v. Modificar el número Uno, del Título IX "*OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE*", del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a la "*COMUNICACIÓN CON LOS PARTICIPES*", específicamente modificando la página web de la Administradora.
2. Fijar un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo y adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios

tecnológicos. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación, se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el “Instructivo”), disponible en el sitio web www.labcapital.cl.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 13:00 del día 19 de mayo de 2026, si participarán en la asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección info@labcapital.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La participación, asistencia y votación de los aportantes que participen en la asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de videoconferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Catalina Correa B.

Gerenta General

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.